

Presente!

PERIÓDICO SEMANAL

Año I.

Cieza 30 de junio de 1935.

Núm. 13.

El hombre que en la vida privada cultiva unas convicciones, debe mantenerlas dignamente en su actuación pública.
Quien no lo hace, o es un renegado, o un cobarde.

IDEARIO DE LA J. A. P.

4.º "Derogación de la legislación sectaria y antiespañola,"

Ponencia del Congreso de la J. A. P. por D. Luciano de la Calzada

Los últimos siglos de nuestra historia presencian el combate dramático entre una afirmación y una negación: España y anti-España.

El comienzo de esta lucha coincide, lógica y cronológicamente, con el fin de los grandes ideales nacionales, capaces de centrar en su torno una gran suma de esfuerzos individuales.

Cuando el aglutinante se debilita, o desaparece frente al principio de la unidad por él representado surgen las individualidades dispersas y dispersantes, que aspiran a sustituir el ideal común—nacional—por los afanes limitados de la propia personalidad. Luego meras coincidencias programáticas, de apreciación o de conveniencia privada, reúnen en su torno una suma de voluntades afines. Y se abre el proceso fraccionador de los partidos políticos.

A la unidad de pensamiento—eje de nuestro esfuerzo histórico y origen de nuestra unidad de territorio—sucede la variedad disgregadora, infecunda en su misma limitación; y al perderse, por dividida, la fuerza creadora de las grandes empresas, se pierde también la facultad de concebirlas; y así, frente a lo Imperial, frente a lo Católico, frente a lo Ecuménico, surge y triunfa lo pueblerino, lo local, lo sectario, porque secta no es otra cosa sino doctrina o anhelo particular desgajado de una doctrina o de un anhelo general.

Característica esencial de lo sectario es el minoritarismo, y de aquí que la lucha no se plantee entre dos Españas, sino entre España (única, inmutable, eterna, fiel a sí misma, obediente al mandato histórico creador de su nacionalidad) y unos núcleos rebeldes, con una rebeldía centrifuga que los aparta progresivamente del centro espiritual de la Patria.

Una nación, o no existe, o es una permanencia en el tiempo de ideales y de empresas, y sólo aquello que encaje en esos ideales o colabore en esas empresas será propia y ciertamente nacional.

España es una afirmación y una ruta hacia lo futuro. Solo quien viva esa afirmación y camine por esa ruta puede llamarse español.

Todo lo demás (judíos, heresiarcas, protestantes, comuneros, moriscos, enciclopedistas, afrancesados, masones, krausistas, liberales, marxistas) fué y es una minoría discrepante al margen de la nacionalidad, y por fuera y frente a la Patria, es la antipatria.

Cuando un fenómeno político da el Poder a una de estas minorías extranacionales, su obra legislativa forzosa mente ha de ser antinacional y limitada: sectaria.

La totalidad—la Nación—siente lo u-

niversal; el grupo—la secta—sólo percibe lo particular.

Legislar para el Imperio, para la Cristiandad, para las Españas, se torna en gobernar para la fracción, para el partido, para la clientela.

Y la ley, atacando la conciencia colectiva y dividiendo en castas a los españoles, ataca a la nacionalidad, ya que la esencia más íntima de ésta es ser punto de unión para una empresa común a todos.

Ante la realidad de una España fraccionada en múltiples negociaciones, urge buscar grandes afirmaciones, en las que todos podamos coincidir.

Sólo así seremos Nación, como lo fuimos cuando España era un Altar, una Ley y un Pensamiento, porque ante un sólo altar rezaban, por una sola ley se regían y en un sólo pensamiento cumulgaban todos los españoles.

No creemos en la eficacia de los actuales métodos y recursos políticos en orden a la depuración legislativa que España precisa.

Con el verso del poeta, creemos que la mancha de tinta del legista sólo la borra la espada del guerrero.

Conclusiones

1.ª No se puede hablar de derechas ni de izquierdas, sino de España y anti-España.

2.ª El carácter esencial de una nación es el de ser una suma de individualidades reunidas por y para un ideal común.

3.ª Cuando este elemento unitivo se pierde, lo particular, el individuo se alza frente a lo universal: la Nación.

4.ª El triunfo de la dispersión—variedad—sobre la reunión—unidad—origina el partido político.

5.ª Por su esencia y por su origen, el partido político será siempre sectario.

6.ª Lo sectario, por ser parte de un todo es siempre minoritario.

7.ª No hay dos Españas que luchan por diferentes ideologías. Sólo hay una España fiel a sí misma, y enfrente una rebeldía enemiga que es preciso vencer y dominar.

8.ª El paso hacia una política nacional debe ser la abolición de todos los partidos políticos.

9.ª Hemos de reconquistar la unidad espiritual de la Patria a través de grandes ideales sentidos por todos y de empresas gigantescas en las que cada uno tenga su parte y su responsabilidad.

10. Frente a la legislación antiespañola, esta sencilla afirmación: es preciso legislar para España.

11. Frente a la legislación sectaria, esta otra: es preciso legislar para todos los españoles.

12. La rápida y eficaz derogación de las leyes sectarias y antiespañolas no puede estar encomendada a la ineficacia y lentitud del Parlamento.

Cosquillas y Rasguños

Pasen todos, señores; la barraca está abierta; juglares y payasos están ahí en la puerta.

Aquí verán ustedes
sin trampa ni falsía,
el más grande fenómeno político del día
que, entre otras cosas raras,
muestra al mundo lo menos cuatro caras;
y con poder igual al de Sansón,
sin ningún embarazo,
levanta con un brazo
lo mismo una cureña que un tablón.

Un hermoso y arrullador vaivén
en esta perra vida es su sostén,
y en cuanto ve la tela
al punto acude el gran polichinela
meciéndose a la vela
sobre un buen balancín,
y os mostrará su gracia,
su gracia no serrana,
saltando sobre el cuerpo de Mariana
del modo más grotesco al trampolín.

Pasen, pasen, señores,
se lo suplico;
son las horas mejores;
todo vale, completo, un perro chico.

Habrá en el fin de fiesta
canciones del político de altura,
que con la cara dura
y la voz muy melosa y en sordina
dirá la barcarola de «Marina»:

—Con el meneo, que me mareo,
de unas fichas en otras me tambaleo.—

.....
¡Ay!, don Tadeo,
este Perete
es la salsa completa
para un sainete.

Gorgonio

La insidia es arma innoble

Es forzoso reconocer que no todo el mundo sabe conservar su equanimidad cuando el vaivén político trueca su condición y de elemento dirigente queda reducido a uno más de los que integran la gran masa de dirigidos o gobernados. El saber adoptar dignamente la actitud que corresponde a la situación de cada momento, es sin duda patrimonio de los fuertes; virtud que sólo poseen las almas en las que no puede abrir brecha la soberbia; prenda valiosísima que adorna y enaltece a los corazones generosos que, colocados por encima de las miserias y apetitos, sólo piensan

en el sacrificio por la Patria, que no es en ningún caso sacrificio estéril.

Desgraciadamente, es un hecho innegable, tristísimo, la existencia de muchos hombres que, víctimas de sus pasiones, viven en constante olvido de sus más elementales deberes de patriotismo y emplean su actividad tan sólo en hacer obra negativa, en obstaculizar la buena marcha, en destruir valores eternos y en atizar los odios para impedir la convivencia. Y de aquel olvido y de esta actividad tendrán al fin que arrepentirse por poco corazón que les quede, porque es rarísimo encontrar conciencias tan malvadas a las que no llegue alguna vez

